

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 03-04-2018 17:51:44
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-168-CM18

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A	A Sr (a) : LUISA LAGOS VII;VIII;IX;XIV;XII MARIA JARA I;II;III;IV;VMARIELA HUENUL RM;VI;X;XI
DIRECCIÓN : AV. EDUARDO FREI Renca MONTALVA 3092, RENCA (CM)	FONO : 24878139-36-35
RUT : 96.792.430-K	FAX :
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
CONTACTO DE PAGO :	WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 43 2633409	finanzas@municipalidadquilleco.cl	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181525 2239-9-LP13	Ropa impermeable protectora o ropa para ambiente h	13	(1390262)CAPA PARA EL AGUA FG SAFETY VERDE HOLT T35 TALLA UNICA UNIDAD 1416763	(1390262) CAPA PARA EL AGUA FG SAFETY VERDE HOLT T35 TALLA UNICA UNIDAD; Código: 199753; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.428,00	0,00	0,00	44.564
53102902 2239-9-LP13	Prendas de deporte de hombre	1	(1514177)BUZO PARA EL AGUA FG SAFETY TRAJE P/AGUA T-M AMARILLO UNIDAD 1516178	(1514177) BUZO PARA EL AGUA FG SAFETY TRAJE P/AGUA T-M AMARILLO UNIDAD; Código: 224588; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	5.784,00	0,00	0,00	5.784
53102902 2239-9-LP13	Prendas de deporte de hombre	5	(1514183)BUZO PARA EL AGUA FG SAFETY TRAJE T-L AMARILLO UNIDAD 1516184	(1514183) BUZO PARA EL AGUA FG SAFETY TRAJE T-L AMARILLO UNIDAD; Código: 224626; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	5.784,00	0,00	0,00	28.920
53111601 2239-9-LP13	Zapatos de hombre	8	(945082)ZAPATO TÉCNICO REDLINE SEGURIDAD ATHENAS CAFÉ Nº 41 UNIDAD 961082	(945082) ZAPATO TÉCNICO REDLINE SEGURIDAD ATHENAS CAFÉ Nº 41 UNIDAD; Código: 124086-2; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	19.659,00	0,00	0,00	157.272
53111601 2239-9-LP13	Zapatos de hombre	3	(945081)ZAPATO TÉCNICO REDLINE SEGURIDAD ATHENAS CAFÉ Nº 40 UNIDAD 961081	(945081) ZAPATO TÉCNICO REDLINE SEGURIDAD ATHENAS CAFÉ Nº 40 UNIDAD; Código: 124085-4; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	19.659,00	0,00	0,00	58.977
53111601 2239-9-LP13	Zapatos de hombre	1	(945090)ZAPATO TÉCNICO REDLINE TRABAJO ATHLETIC Nº 39 UNIDAD 961090	(945090) ZAPATO TÉCNICO REDLINE TRABAJO ATHLETIC Nº 39 UNIDAD; Código: 106228-X; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	20.887,00	0,00	0,00	20.887

53112101 2239-9-LP13	cubrecalzado o botas de goma de caballero	4	(984651)BOTAS PARA EL AGUA BATA INDUSTRIALS PVC NEGRA TALLA 40 UNIDAD 1000651	(984651) BOTAS PARA EL AGUA BATA INDUSTRIALS PVC NEGRA TALLA 40 UNIDAD; Código: 51699-6; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	4.755,00	0,00	0,00	19.020
-------------------------	---	---	--	--	----------	------	------	--------

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	335.424
Dcto.	\$	6.708
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	328.716
19% IVA	\$	62.456
Imp. específico	\$	0
Total	\$	391.172

Fuente Financiamiento: 215.22.02.002 (1)

Observaciones:

ADQ. IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 03 DE 22/3/2018.
DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONON CONTACTO 43-2633415.
OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.
HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>